



Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

Creada Ley No. 10, Registro Oficial No. 313 de 13 de noviembre/1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo, casilla 15-05 27-32, Tel: 622745 Manta-Ecuador

H.C.U. Sesión Ordinaria # 003-2015

Resolución # 030-2015-HCU-SG-CSC
Manta, 8 de abril del 2015

Abogado

Franci Franco Pérez, Director Departamento de Administración del Talento Humano
Ciudad

Señor Director:

El Pleno del H. Consejo Universitario en Sesión Ordinaria No. 03, del martes 17 de marzo del 2015, conoció informes del Departamento de su dirección, sobre el resultado de varios Concursos de Merecimientos y Oposición, para ocupar los cargos de Profesores/as Auxiliares de las siguientes Unidades Académicas:

EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION

1. Profesor Auxiliar a Tiempo Completo para ejercer las cátedras: ATLETISMO, PREPARACION FISICA GENERAL, EDUCACION FISICA DEL ADULTO MAYOR, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN EL ADULTO MAYOR. Se declara ganador al DR. RUBEN CASTILLEJO OLAN, PhD.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1. Profesora Auxiliar a Tiempo Completo para ejercer las cátedras: COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. Se declara ganadora a la LCDA. AMNUSKA KOYITO VELEZ INTRIAGO.
2. Profesora Auxiliar a Tiempo Completo para ejercer las cátedras: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL. Se declara ganadora a la LCDA. MARIA CECILIA MOREIRA.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

1. Profesora Auxiliar a Tiempo Completo para ejercer la cátedra: NEUROPEDAGOGIA. Se declara ganadora a la DRA. YISELA PANTALEON CEVALLOS.
2. Profesora Auxiliar a Tiempo Completo para ejercer la cátedra: TIC'S DE APOYO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. Se declara ganadora a la ING. ANNABEL ALCIVAR PINCAY.

FACULTAD DE INGENIERIA

1. Profesor Auxiliar a Tiempo Completo para ejercer las cátedras: ESTRUCTURAS III, ANALISIS DINAMICO DE ESTRUCTURAS. Se declara ganador al ING. ABEL ZAMBRANO MEJIA
2. Profesor Auxiliar a Tiempo Completo para ejercer las cátedras: ESTRUCTURAS METALICAS, HORMIGON PREEFORZADO. Se declara ganadora a la DRA. VERONICA AVILA AYON.

- Aplicando el Art. 39 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, codificado por el CES, el Máximo Organo Colegiado Académico Superior, toma conocimiento de estos informes y notifica oficialmente de la aceptación del nombramiento definitivo, para la posesión del cargo

Atentamente,

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg
Secretario General



c.c. Señor Rector; Sr. Vicerrector Académico, Sr. Decano Facultad Educación Física, Sr. Decano Facultad Ciencias Económicas
Sra. Decana Facultad Ciencias de la Educación, Sr. Decano Facultad de Ingeniería, Presidenta APU, Procurador Fiscal, Director Departamento de Evaluación Interna
Directora Departamento de Planeamiento, Profesores Auxiliares, Director Financiero, Auditora Interna (E), Archivo